

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	24 DE OCTUBRE 2022
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	TERCERA ORDINARIA
LUGAR	VIDEO CONFERENCIA
HORA DE INICIO	15:33 HORAS
HORA DE TÉRMINO	16:10 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde saluda a los presentes y se da inicio a la sesión.

**PUNTO N°1**  
**NOMBRAMIENTOS DEL ANIVERSARIO 2022**  
**HIJO ILUSTRE**  
**MERITO CIUDADANO PAMPINO**  
**PERSONAJE DE LA PAMPA**

Alcalde menciona que es una actividad que se hace todos los años y que esta única vez la municipalidad va a homenajear a algunos deportistas y personajes que han destacado en el quehacer comunal, adicionalmente esta vez se va a nombrar un hijo ilustre como primera vez en nuestra comuna a una persona que cumpla y tenga mérito, trayectoria para recibir este reconocimiento.

La concejala Miranda consulta ¿entonces debemos una propuesta para merito pampino y otra para personaje?

Alcalde indica que así es para esas dos categorías. Y que los otros son reconocimientos al aporte que realizan a la comunidad y esa ya fueron nombrados por el municipio

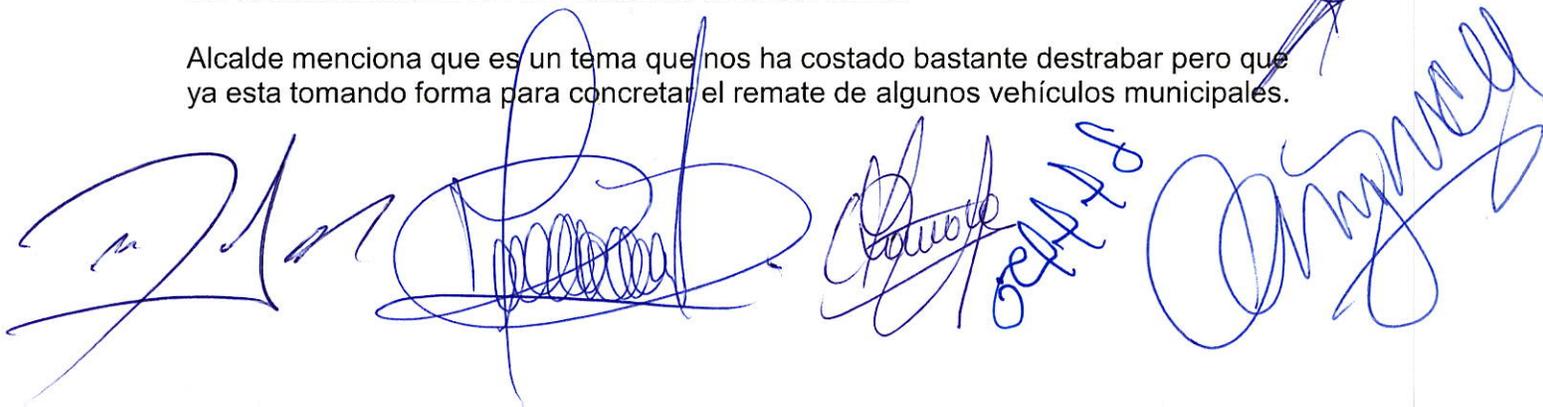
Concejal Gallardo ¿esta vez se va a nombrar a alguna institución?

Alcalde le expone que lo hará el municipio por los aportes y colaboración realizan con el trabajo municipal, hay un indicador de los aportes que hacen con nosotros y es importante entregar este reconocimiento

Alcalde solicita que cada concejal pueda presentar a las personas que quiere proponer para cada categoría, con la respectiva reseña para aportar antecedentes de su trayectoria y acá vamos a elegir por votación de concejo en la localidad de Quillagua.

**PUNTO N°2**  
**INFORMA REMATE DE VEHÍCULOS MUNICIPALES**

Alcalde menciona que es un tema que nos ha costado bastante destrabar pero que ya esta tomando forma para concretar el remate de algunos vehículos municipales.



- Son un Station nissan patfinder
- tres camionetas Nissan terrano
- la camioneta Hiunday porter
- Un camión Ford cargo
- Tres ambulancia Mercedes Benz

Un total de diez vehículos se rematarán.

Concejal Gallardo solicita si nos autoriza para revisar los vehículos que van a salir y lo segundo consulta si estará a cargo de la DICREP, este remate.

El alcalde menciona que con la autorización de un taller mecánico autorizado que entrega los antecedentes del estado mecánico de cada uno de esos vehículos, y bajo eso como en otras oportunidades y como martillero público sería el tesorero municipal, esto está coordinado.

Luego hay motores y maquetas, algunas cosas que están en desuso como fierro eso también lo vamos a ordenar para dejar regularizado esto.

Concejal Gallado consulta por la publicación y ver la posibilidad de trasmisión.

Alcalde le indica que también debe salir con todos estos antecedentes y que se publicara en el mercurio de Antofagasta que es el diario de circulación nacional.

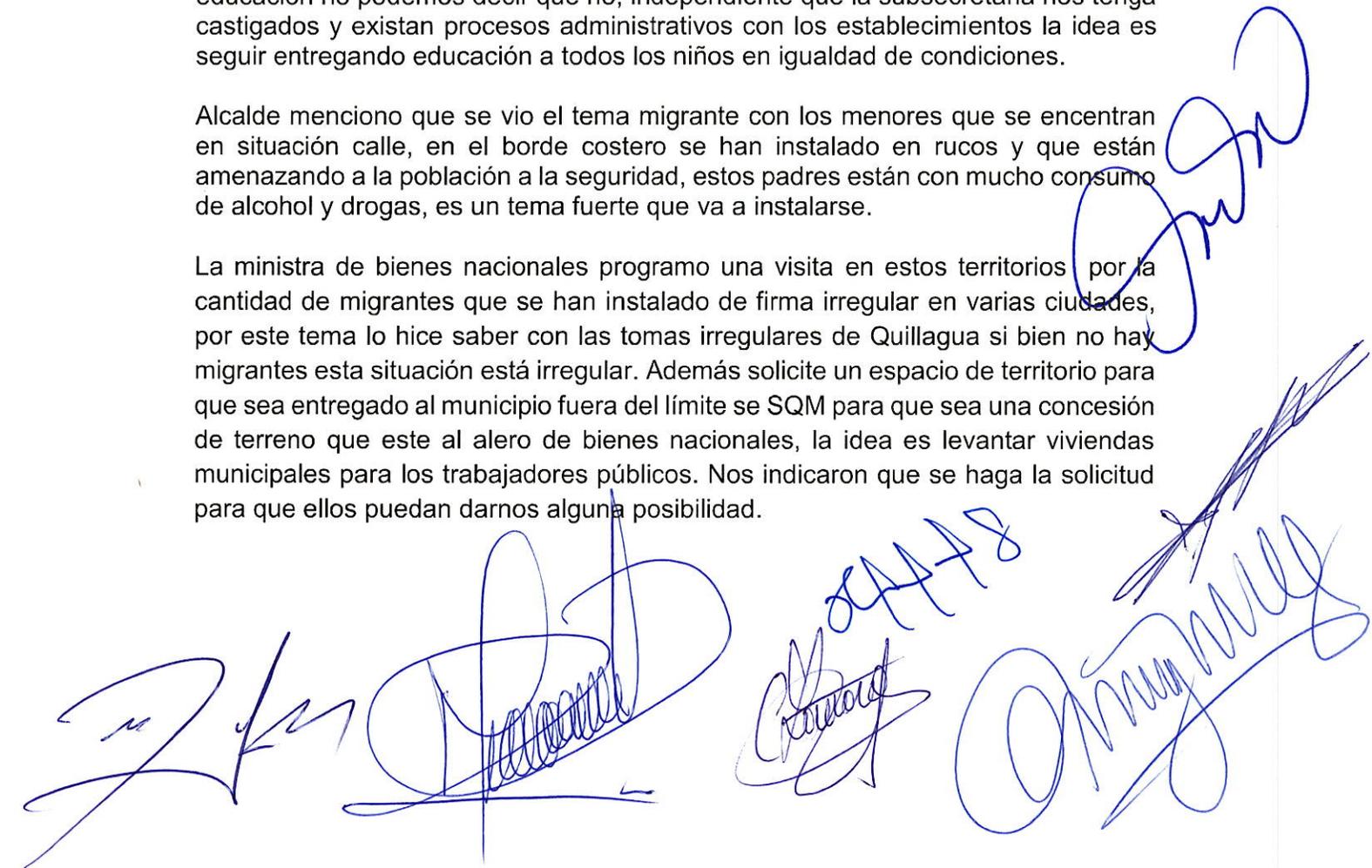
### **PUNTO N°3 VARIOS**

Alcalde menciona el trabajo realizado en Iquique y quedo programada la mesa en Taltal si no me equivoco, se realizara una mesa de seguridad en este aviso que trajeron, hay dos puntos que nos benefician que es el tema de las aduanas son recursos que van a potenciarse y nos entregaron la tarjeta, el coordinador para empezar a trabajar y se podrán en contacto con nosotros así mejoramos el control y los espacios públicos de la aduana.

El subsecretario de educación entendió el tema de los aumentar los cupos y no dejar niños con la necesidad de estudiar, como alcaldes vemos la obligación es dar educación no podemos decir que no, independiente que la subsecretaria nos tenga castigados y existan procesos administrativos con los establecimientos la idea es seguir entregando educación a todos los niños en igualdad de condiciones.

Alcalde menciono que se vio el tema migrante con los menores que se encuentran en situación calle, en el borde costero se han instalado en rucos y que están amenazando a la población a la seguridad, estos padres están con mucho consumo de alcohol y drogas, es un tema fuerte que va a instalarse.

La ministra de bienes nacionales programo una visita en estos territorios por la cantidad de migrantes que se han instalado de firma irregular en varias ciudades, por este tema lo hice saber con las tomas irregulares de Quillagua si bien no hay migrantes esta situación está irregular. Además solicite un espacio de territorio para que sea entregado al municipio fuera del límite se SQM para que sea una concesión de terreno que este al alero de bienes nacionales, la idea es levantar viviendas municipales para los trabajadores públicos. Nos indicaron que se haga la solicitud para que ellos puedan darnos alguna posibilidad.



Concejal Viera

- Menciona que hay denuncias ciudadana por las personas que están en un ruco de la entrada de Maria Elena por denuncias de robos.

Alcalde menciona que se realizó la denuncia y serán desalojados en tres días de acá, así que no vamos a permitir que sean focos de delincuencia, en varios sectores, hay otro ruco al frente de Licancabur y son los mismos responsables de los robos de cables y otros.

Concejala Miranda

- Primero el informe de los abogados y proyectar los presupuestos con la carrera funcionaria de salud.
- El plan municipal de salud 2023
- El informe del PMG
- La reunión con la fundación cultural
- El programa veterinario que pasara en noviembre y diciembre
- Los informes de los programas de patentes mineras para renovar, que lleguen antes del tiempo.

Concejal Puebla

- Yo solo repetir algunas situaciones, ya basta de los robos a la gente esforzada en nuestra comuna, fue el toñito yo no tengo miedo pero las cosas hay que decirlas, yo denuncie a personas que están durmiendo atrás del rancho seis hay que limpiar la comuna.

Concejal Guerrero

- Solicita el informe del JPL, sobre las patentes de alcoholes

La secretaria municipal le indica que fue remitido la semana pasada a través del mail, para que lo revise.

Concejal Gallardo

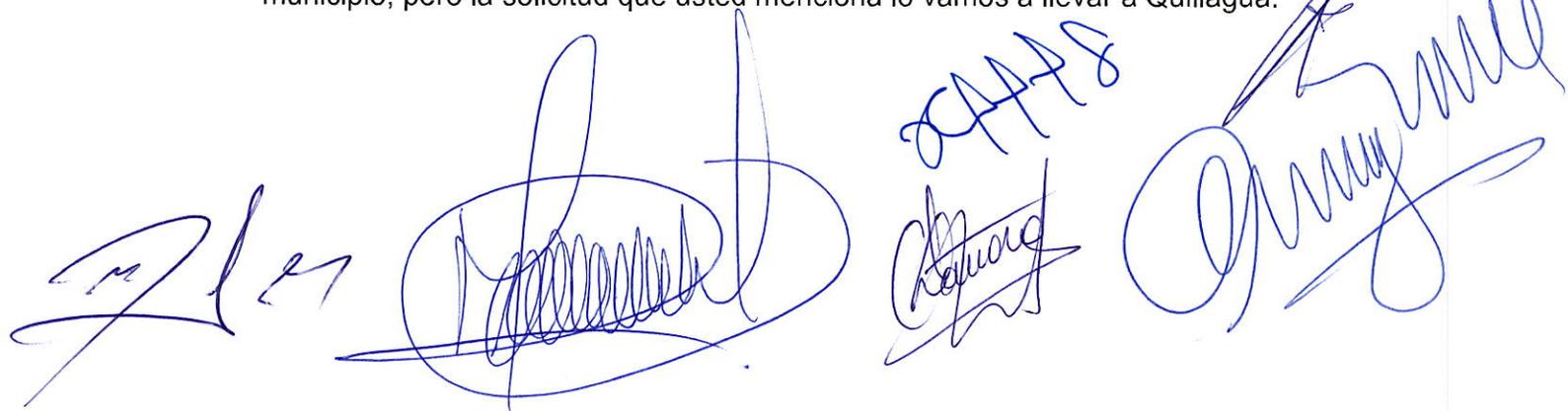
- Solicita los pasos de cebra, los pasos peatonales en algunos sectores.
- Insiste que podamos sancionar las multas de los locales de expendio de bebidas alcohólicas, y según el acuerdo en Quillagua se tomarían medidas, tenemos que tener igualdad de condiciones con todos los locales.

Concejala Zamora

- Agradecer a el área de cultura por la actividad de la reina de María Elena el día sábado fue una actividad para los jóvenes, muy linda, todo tranquilo ojala se replique.
- La respuesta de la compra de vehículos que solicitamos a proyectos realizaría una cotización que proponíamos financiar con recursos de patentes mineras

Alcalde menciona que la compra de la camioneta de salud de patentes mineras ya esta comprada esperamos que llegue pronto, con respecto a esta solicitud tenemos que sancionar los recursos para esta solicitud y el profesional Carlos Guajardo del área de proyectos esta preparando.

También tenemos que comprar un camión con un sistema de torque, para el municipio, pero la solicitud que usted menciona lo vamos a llevar a Quillagua.



La concejala Zamora consulta por la compra para salud que se aprobó por patentes mineras.

El alcalde menciona que estas compras la están viendo los funcionarios Brisa Araya y Darwin Carmona, lo del vehículo fue encomendado al profesional de proyectos Eduardo Menares con apoyo de Orlando Ledezma que es el mas entendido en el tema.

- Los empresarios y emprendedores locales solicitan una reunión con usted porque las empresas que llegan a María Elena, les dejan deudas y se quieren reunir para solucionar algunos temas.

Alcalde menciona que esta situación ya paso anteriormente y que se programó una reunión con las empresas para que cumplan sus compromisos y que no dejen dudas con los empresarios locales gracias esta relación que tiene el municipio de logran hacer los pagos de varias empresas que estaban con deudas con negocios locales.

Les pedimos que no sean tan inocentes al respecto muchas empresas si no tienen pago anticipado, para no tener estos problemas y nosotros apelamos ala ley de subcontratación, todos deben protegerse para que no desaparezcan de la comuna.

- Por último, menciona que se presento una queja por los vendedores ambulantes que se instalan fuera del mercado que se instalan todos los días, incluso venden hasta carne ahí.

Alcalde menciona que los mismos comerciantes establecidos llamen a carabineros y si no tienen permiso no pueden instalarse cuando y como quieran

Se pone término a la tercera sesión del concejo municipal del mes de octubre, con la asistencia de los señores concejales Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla González, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



**MARCELA GARRIDO URIBE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

SECRETARIO

SECRETARIO

SECRETARIO

SECRETARIO

SECRETARIO